



CONVOCATORIA CONGRESO REDIPAL “Virtual X” Marzo-septiembre 2017



La Cámara de Diputados a través de la Comisión Bicameral de Bibliotecas; la Dirección General de Documentación, Información y Análisis (Sedia) y la Dirección de Servicios de Investigación y Análisis (SIA) convocan a los integrantes de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea (Redipal)

CALENDARIO

1. Recepción de ponencias: marzo-mayo 2017.
2. Publicación de resúmenes de las ponencias: marzo-mayo 2017.
3. Publicación de ponencias: junio 2017.
4. Recepción de comentarios: junio-agosto 2017.
5. Publicación de la versión final de ponencias, comentarios y conclusiones en la Web: septiembre 2017.
6. Revisión, arbitraje, selección y corrección de ponencias para la edición impresa: agosto-octubre 2017.
7. Clausura y presentación de la edición impresa: mayo 2018.

PARTICIPANTES

8. Podrán participar todos los miembros de la REDIPAL inscritos hasta el día 21 de marzo del 2017 de acuerdo con los siguientes temas:

TEMA 1

Política Exterior: oportunidades y amenazas en el contexto de las relaciones bilaterales México-Estados Unidos.

Algunos tópicos propuestos por los miembros de la Redipal son: antecedentes de los tratados México-Estados Unidos; fenómeno migratorio a la luz de los derechos humanos; atención a víctimas migrantes; relaciones comerciales y financieras con América del Norte; Derecho aplicable a las inversiones extranjeras; Agenda de la ONU 2030 y los objetivos del milenio; supremacía de los tratados internacionales; Senado de la República y la Diplomacia Parlamentaria como instrumento político.

TEMA 2

Transparencia y lucha contra la corrupción: coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Algunos tópicos propuestos por los miembros de la Redipal son: corrupción y desafuero en el ámbito estatal; facultades de los ejecutivos estatales en cuanto a la transparencia y rendición de cuentas en el manejo de recursos federales; instrumentación y materias pendientes en el Sistema Nacional Anticorrupción entre la federación y los ámbitos locales; papel de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) en la resolución de los problemas de gobierno; procesos electorales y transparencia; Ley de Archivos; participación de la Sociedad Civil organizada; protección de datos personales.

TEMA 3

Institucionalización y fortalecimiento del Poder Legislativo.

Algunos tópicos propuestos por los integrantes de la Redipal son: misión del Legislativo en el nuevo sistema jurídico político; transparencia en las acciones y decisiones del Legislativo; comisiones legislativas y rendición de cuentas; ventajas y desventajas de los acuerdos parlamentarios; facultades en los procesos de designación que tiene el Poder Legislativo;

autonomía de los sistemas informacionales en los congresos (centros de estudios, institutos de investigaciones, bibliotecas, canales de TV, comunicación social, etcétera); reelección y profesionalización de legisladores; servicio profesional de carrera en el Poder Legislativo.

TEMA ESPECIAL

Constitucionalismo en América Latina: evolución, retos y perspectivas para el siglo XXI.

Reflexiones en torno de los avances, retrocesos y oportunidades que enfrenta el constitucionalismo y la democracia en la región; nuevo constitucionalismo latinoamericano; modelo democrático del constitucionalismo latinoamericano; el Poder Constituyente; Constitución, multiculturalismo y derechos de las minorías étnoculturales.

LINEAMIENTOS

9. Las ponencias inéditas y originales deberán ser enviadas en su versión final a la Coordinación de la REDIPAL de la Dirección del SIA (previa revisión de estilo, gramática, ortográfica y de sintaxis a cargo del autor) como archivo adjunto vía correo electrónico a pitalua1@gmail.com; con copia a victor.pitalua@congreso.gob.mx y a avelina.morales@congreso.gob.mx
10. La extensión de los trabajos será mínimo de 10 cuartillas (4,000 palabras aprox.), y un máximo de 16 cuartillas (5,500 palabras aprox., sin contar carátula, resumen, gráficos, figuras, imágenes, ni bibliografía). Se deben enviar en procesador de texto Word para Windows, fuente Arial, tamaño 11, interlineado a espacio y medio, con márgenes de 2 cm el derecho y 3 cm los demás.
11. Aparte, los trabajos deberán ir acompañados de:
 - a) Una carátula con título de la ponencia y un abstract curricular que no exceda de 300 caracteres, sin contar espacios, que contenga: dirección, institución(es) donde labora, cargo, teléfono de contacto y correo electrónico.
 - b) Resumen de un máximo de 160 palabras aprox.; se incluirán también palabras clave de la investigación y un sumario o índice con números romanos, a renglón seguido y centrado.
 - c) Conclusiones de un máximo de dos cuartillas (800 palabras aprox.), y
 - d) Un apartado de fuentes consultadas.
12. Para las referencias dentro del texto y en las fuentes consultadas se usará la notación tipo APA¹.

Libros:
Apellido, nombre, (Año); *Título en cursivas*; número de edición si es más de una; lugar de edición; editorial.
Ejemplo: Borges, Jorge Luis (1994), *Obras completas*, 2 vols., Buenos Aires, Emecé.

Revistas:
Apellido, Inicial del Nombre. (Año de publicación); Título del artículo. *Nombre de la revista en cursiva*, Volumen de la revista, (número de edición), intervalo de páginas en el que se encuentra el artículo.
Ejemplo: Martínez Gómez, Germán Iván (2011), *Filosofía para no filósofos*, La Colmena, núm. 69, pp. 90-96.

En Internet:
Apellido, Inicial del Nombre. (Año de publicación); Título del artículo, *Nombre de la revista en cursiva*, Volumen de la revista, (número de edición). Recuperado desde: <http://www.urldelarticulo.com>

¹ American Psychological Association

13. Si fuere el caso, las figuras, gráficas, tablas y cuadros, formarán parte del contenido del texto (máximo 5), pero no contará como parte de la extensión del mismo; deberán adjuntarse en archivos separados, convertidas a imagen de alta resolución formato *jpg*.
14. Conforme se vayan recibiendo las ponencias se publicarán los resúmenes de las mismas, y posteriormente *in extenso*, en orden cronológico de recepción.
15. Los comentarios a las ponencias que se envíen en el periodo previsto no deberá exceder de dos cuartillas (800 palabras aprox.)

EDICIÓN Y PUBLICACIÓN

16. Los trabajos recibidos, previa revisión y primera aprobación por parte del comité organizador del Congreso REDIPAL “Virtual X” 2017, serán publicados, junto con los comentarios a las mismas, en la página Web de la Cámara de Diputados conforme al calendario previsto.
17. Para la edición impresa los trabajos serán sometidos a revisión y arbitraje por parte de un grupo de especialistas pertenecientes a la REDIPAL y/o a los Centros de Estudios de la Cámara de Diputados, quienes dictaminarán en sentido positivo, negativo o sujeto a correcciones y decidirán cuáles conformarán esta edición. Su decisión será inapelable.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

18. Se extenderá constancia especial a los integrantes de la Red que hayan presentado una ponencia en los términos requeridos.
19. Se extenderá constancia a los integrantes que hayan elaborado comentarios en los términos requeridos.
20. Las constancias se entregarán en una Ceremonia de Clausura entre los meses de febrero y abril del 2018, o bien, se harán llegar por correo postal al término del Congreso a la dirección que indique el participante.

DISPOSICIONES GENERALES

21. Lo no previsto por la presente convocatoria será resuelto, en definitiva, por el Comité Organizador.

INFORMES Y ACLARACIONES

avelina.morales@congreso.gob.mx, victor.pitalua@congreso.gob.mx
Página de la REDIPAL <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/redipal.htm>
Plataforma interactiva de comunicación <http://redipal.diputados.gob.mx>
Teléfonos: Internacional: (+52) 55 50 36 00 00, Ext. 67032, 67031, 67034
Larga distancia nacional sin costo: 01 800 122 6272, Ext. 67032, 67031, 67034
Local: 50 36 00 00, Ext. 67032, 67031, 67034

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, marzo del 2017

**ATENTAMENTE
EL COMITÉ ORGANIZADOR**